



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 952 /  
RETIRO, 27 MAR. 2015  
VISTOS:

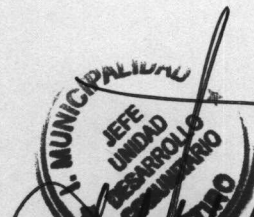
- 1.- Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;
- 2.- Art. 4 letra a) y c) de la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

**DECRETO:**

**1º MODIFIQUESE**, el decreto exento N° 781 de fecha 12/03/2015 en el punto N° 1 de Decreto **donde dice**: Nicol Humilde Valverde Labrin, C.I.N 17.716.733-9, Trabajadora Social, media jornada por un monto total de \$ 4.074.000 (Cuatro millones setenta y cuatro mil pesos), pagaderos en una cuota de \$294.000 (Doscientos noventa y cuatro mil pesos), correspondiente al mes de Marzo y el resto en 09 cuotas mensuales de \$420.000 (Cuatrocientos veinte mil pesos) con retención del 10% pagados mensualmente. **Debiendo decir** Nicol Humilde Valverde Labrin, C.I.N 17.716.733-9, Trabajadora Social, media jornada por un monto total de \$ 4.074.789 (Cuatro millones setenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve pesos), pagaderos en una cuota de \$294.042 (Doscientos noventa y cuatro mil cuarenta y dos pesos), correspondiente al mes de Marzo y el resto en nueve cuotas mensuales de \$420.083 (Cuatrocientos veinte mil ochenta y tres pesos) con retención del 10% pagados mensualmente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO

  
JEFES  
UNIDAD  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
RODRIGO RAMIREZ PARRA FUENTES  
JEFE  
UNIDAD DES. COMUNITARIO

  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL